LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE SETIEMBRE DE 1834. [NO. 3378

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldrá, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
il28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA

Malaga, Barcelona y Genova,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asímismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Carile, calle de la Paz, No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
j29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For London

To succeed Brig VANGUARD.
The fast sailing A. 1. *British built Brig* VICTORIA, 220 *tons Register* FOGGO, *Master*.

Has upwards of one half her cargo engaged and will have good despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a12tfs 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz

Saldra sin falta el dia 10 de Septiembre próximo, con la carga que tuviese,

El muy velero, *bien conocido*, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *Trafalgar*, su capitan Raggio, *saldra infaliblemente* para el dia arriba señalado, y podrá aún admitir á flete 2,000 cueros secos. Tambien tiene las mejores comodidades para pasageros, los que conduciria á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a21tfc 88 calle de la Piedad.

Para Sandú y Salto.

Sale la Balandra *Mercedes*. El que tenga carga ó pasageros puede ocurrir á la calle de la Alameda No. 40.

a29 5p

Flores de plumas.

SE ha recibido últimamente un surtido muy elegante de flores de plumas, de Bahia, calle de la Catedral No. 17. En dicha casa se fabrican flores de plumas de todas clases y calidades. a29tfs

For Liverpool

DIRECT.
FIRST VESSEL
The well Known, *fast sailing A.* 1. *British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons* DAVID SMITH, *master*.

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately.

For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations*, apply either to Captain David Smith to MCCRACKAN & JAMIESON or to *HORNE & ALSOGARAY*,

Licensed ship Brokers
a27tfc 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT.
The very fast sailing A. 1. *British built Brig* CASTOR, 202 *tons Register*, THOMPSON, *Master*.

Has upwards of three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight, or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s1 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Pasageros

PARA BARCELONA Y GENOVA.

Admitirá algunos el superior bergantin sardo *Sócrates*, que dará á la vela para dichos destinos el dia 10 del presente mes de Setiembre. Los Señores que gusten aprovechar tan buena proporcion, asegurándoles que serán perfectamente bien atendidos, ocurran á tratar con su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
s4 3c Calle de Cangallo No. 96.

Se fleta

Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a25tfs No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or Charter.

The fine A. 1. British Built Brig VISTULA, Capt. Christian, 222 tons Burthen, as per Register, sails well and has landed her outward cargo in excellent order: apply to

Rennie. Macfarlane & Co.
a21 6c 36 calle de Potosí.

Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues JOHANNES, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene excelentes comodidades para pasageros*, los que llevará á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
a21 tfc Calle de la Piedad 88.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aun como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

PARA MALAGA EN DERECHURA.

Saldrá el dia 10 de Setiembre, si el tiempo lo permite,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson.

Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.

Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
s1tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool

DIRECT.
The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. 1. *Brig* SYLVANUS, 168 *tons*, Young, *Master*.

Has all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the *"Wilton Wood."*

For freight of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a29tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

The remarkably fast sailing A. 1. *British built schooner* REDBREAST, R. WATKINS, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being a very small carrier will be despatched immediately.

For freight or passage apply to the consignees.

Parlane, Macalister & Co.
s2tfc 62 calle de la Plata.

Harina

PARA TRANSBORDO.

FRESCA y de muy superior calidad, se ofrece en venta. Las personas que deseen proveerse se servirán ocurrir á

Zimmermann, Frazier y C
n.3tf No. 66 calle de Belgrano.

Hay de venta

En el almacen calle de la Piedad No. 26, unas pocas barricas de Cebada inglesa y Café de la Habana.

s3 3c

Aviso á los Hacendados.

SE vende un terreno de propiedad particular, con media legua de frente y dos leguas y trescientas varas de fondo, sita entre la Laguna de Lobos y el Rio Salado. Quien se interese en dicho terreno, ocurra á la calle de Cuyo No. 384, donde encontrará con quien tratar, desde las 12 á las 3 de la tarde.

s3 3p

INTERESANTE.

Una Quinta con su casa de azotea, alfalfares y algunos árboles, que está pasado el Arroyo de Maldonado, se vende: el que quiera imponerse de su tasacion puede pasar por la escribania de D. Marcos Agrelo, y para tratar en la calle de la Florida No. 189, solamente hasta el Sábado de esta semana. s3 3p

AVISO.

SE vende una Caleza de dos ruedas, lucida y nueva, con sus guarniciones correspondientes, y á mas un Caballo saino enseñado con freno del pais, tan maestro que se asegura no habrá igual, en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, y si no se quisiese el Caballo se dará en mil setecientos pesos; esta puede verse en la Fabrica de Coches calle de la Florida, frente a las casas de Tompson, conocida por la del Obispo, y para tratar se ocurrirá á la casa No. 12 calle de Belgrano.

s3 3p

EN EL HOSPITAL DE HOMBRES

SE necesitan 200 *Pantalones de Brin* Los que quieran hacer propuestas pueden dirijirlas al Ecónomo del Establecimiento hasta el Sábado 6 del corriente.

s3 4g

Un Hombre anciano,

DE juicio, de buena voluntad, y mejores recomendaciones, encontrará un acomodo para un servicio paulatino. En esta Imprenta darán razon de quien lo necesita. s3tfs

VENTA O PERMUTA.

En las inmediaciones de los Corrales de la Recoleta se vende ó se cambia por una Casa en esta ciudad ó cualesquiera otra cosa en que se convenga, una Quinta con un famoso obrage de fabricar ladrillo, casa de habitacion y terreno para sembrar, hace frente á las calles de Santa Fé y Santa Cruz. En la calle de la Esmeralda No. 73, se encontrará con quien tratar. s3 3pd1

Wants a Situation

A young man who has been in this Country 9 years conversant with the English and Spanish Languages and understands Accounts is desirous of engagind as Clerk in a mercantile House. Barraca or Saladero—Respectable References will be given—A line addressed to J. W. No. 186 calle de las Piedras, will meet with due attention. s3 15p

EDUCACION PUBLICA.

AL hacerme cargo del Gimnasio Argentino, calle de Potosí No. 122, dirigido hasta ahora por el Sr. Romero, ofrezco mis servicios al Público en este nuevo establecimiento, en el que se reciben externos, medio-pupilos y pupilos, que serán cuidados con el mayor esmero por el Sr. Vice-Director D. José Maria Calderon y Señora encargados esclusivamente de este objeto.

Buenos Ayres, 2 de Setiembre de 1834.
s3 12* *Rafael Minvielle.*

For Sale

A few barrels of Pearl Barley & Havana Coffee, at the Store No. 26, calle de la Piedad. s3 3c

AVISO.

SE desea saber, en la calle de la Reconquista No. 107, si existe en esta ciudad D. Pedro Buitrago, que tuvo botica en Montevideo. s2

Se alquila ó se vende.

La Casa No. 390, en la calle de Belgrano, de la iglesia de Monserrat dos y media cuadras para el campo, sobre la izquierda. Tiene todas las comodidades necesarias para una fábrica de jabon, piletas y dos tachos. El uno de ellos carga 200 arrobas de sebo y el otro 170. Se alquila ó vende por tener el dueño que salir á la campaña en todo el presente mes á restablecer su salud. Los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa, que encontrarán con quien tratar.

s4 3p

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fué de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de la Habana, del Brasil &c. y otros artículos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos. s2 1mp

NOVENA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, así como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

j26 tfs.

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

Aviso á los Vigilantes de la Policia y Sres. Joyeros y Plateros.

SE ha perdido ó ha sido robada de la casa No. 77, calle de Suypacha, el dia 28 del mes pasado, una sortija de oro con tres brillantes al aire, el brillante del centro mas grande que los otros dos. Se gratificará con cien pesos al que entregare en esta oficina dicha sortija, ó dè noticia de ella de modo que el dueño pueda cobrarla otra vez. s3tfc

Aviso de Policia.

HABIENDOSE observado por el Gefe del Departamento la inasistencia á los Mercados esteriores de los Sres. Hacendados nombrados veedores por el Superior Gobierno; se les previene que si ella continúa, se verá en la precision de dar al público el nombre de los inasistentes.

Setiembre 2 de 1834.

Se Vende,

LOS hermosos armazones y mostradores pertenecientes al concurso de acreedores del fallido D. Juan Borró, los que están existentes en pié en el almacen calle de la Florida al lado del No. 108, donde los podrán ver los señores que se interesen, y para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

s3

BARATILLO DE LECHE.

EN la esquina del Mercado calle del Perú No. 81, frente al Cuartel de Patricios, se vende á tres reales el frasco, y en caso de cortarse se vuelve el importe.

s3 3p

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. s3 15c

Se Alquila

UN cuarto de bastante comodidad, sito en la calle de la Piedad No. 27, cuadra y media de la plaza principal. En la casa No. 162, calle de la Catedral, darán razon. s3 3c

Aviso interesante á los viajeros.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90.

Se Alquila,

La casa número 54, de la calle de Maypú. En la calle de Cangallo número 96, darán razon.

s.4 3c.

EL INSTRUCTOR,

ó

REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.

(*Periódico mensual de Londres.*)

PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirijirá nuestra tarea será la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararèmos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponemos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fè que profesan, nos abstendrémos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas páginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecánicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga segun las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos consideramos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamentos; sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos políticos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias—Investigaciones sobre las obras sublunares de la Creacion; Astronomía, Meteorología, ó Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sábio y poderoso.—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que algunos han llegado, ó la ignorancia en que estan otros todavia sumergidos, con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número.—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes, noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecánicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografia de algunos hombres distinguidos, anécdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos serán noticiados aquí con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, EL INSTRUCTOR contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglatera en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞ Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Librería No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.

Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente.

a28

AVISO.

SE vende un terreno de Quinta que hace esquina á dos frentes, adelante de la de Castillo y calle por medio con la de Don Daniel Gowland.

Igualmente un terreno de Estancia con una casa á la inglesa, muy cómoda, en el partido de las Cañuelas, frente á la de San Martin.

Igualmente las existencias de la Posada de San Isidro, sita en la Casa de Piedra. Las personas que se interesen en la compra y quieran imponerse de los pormenores ocurrirán á la casa de Marcillo de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21, como encargados de la venta.—A mas un Coche muy hermoso y fuerte, casi nuevo, para campo principalmente, y un Birlocho mediano. s1

EXTERIOR.

RIO GRANDE.

El *Sentinela da Libertade* pública la siguiente carta del General Lavalleja al Coronel Bento Manuel Ribeiro:

"Ilmo. Sr. Coronel D. Bento M. Ribeiro.—Costa del Cuareim 26 de Marzo de 1834.

Mi amigo y Sr. de mi mayor aprecio. Consecuente siempre con mis principios de hacer la guerra al gobierno del general Rivera que por tantos modos propende á la desgracia de mi pátria, volví de nuevo á presentarme en campaña para continuar la obra que habiamos empezado en el año 32, contando para esta nueva empresa con la cooperacion de mis amigos y de todos cuantos aman la libertad como la ama V. S.

Habiendo considerado que el punto mas adecuado para mis operaciones, seria esta parte en la frontera, no trepidé un momento en dirigirme á ella con la esperanza de hallar en V. S. un amigo que pueda prestarme la proteccion posible. Esta esperanza me la han hecho concebir las cartas de mis amigos de Rio Grande y Puerto Alegre que me escriben me ponga en relacion con V. S.; y me la han hecho concebir tambien los repetidos servicios que V. S. se ha dignado hacerme antes de ahora, y sobre todo la notoria benevolencia y buen corazon de V. S. dispuesto siempre á favorecer la desgracia perseguida por la injusticia.

Todos estos motivos me han decidido á hacer esta franca manifestacion de mis deseos é intenciones, y al efecto he encargado á D. Lucas Moreno, conductor de esta para que hable con V. S. en mi nombre, y le haga todas las esplicaciones que sean necesarias, esperando por parte de V. S. la misma franqueza en hablarle como él vá encargado de hacerlo con V. S.; pues que siendo persona de toda mi confianza, puede V. S. expresarse con él categóricamente sobre lo que quiera hacer.

Tambien vá encargado de pedir á V. S. un pequeño auxilio para acudir á las primeras necesidades de mis compañeros, en la inteligencia, que dentro de pocos dias podré satisfacer á V. S. lo que sea, y ademas quedarle eternamente muy agradecido.

Deseo que V. S. lo pase bien y que me cuente en el número de sus amigos Q. B. S. M.

Juan Antonio Lavalleja.

—

El *Recopilador Liberal* inserta esta otra del General Rivera, que el *Universal* declara ser un libelo infamatorio fraguado en la Villa del Cerrito por el padre Caldas.

Caballero D. Garcia Nuñes.

Mi apreciable amigo. Para responder á su carta, que me trajo F....exigiendo la ratificacion de mi promesa, envió á V. ese chasque á comunicarle que el general Lavalleja se halla en este Estado, y supuesto que haya pasado con poca fuerza, y que ya fueron batidos, con todo ha reunido alguna gente y los Charruas con la proteccion de Entre-Rios y Corrientes, pero todo esto seria nada, ni esa provincia no diese la cara, sus recursos han de acabar infaliblemente, y los anarquistas serán derrotados. Desbaratados ellos, quedo en circunstancias de protejer á Vds. que pueden contar con 1800 hombres aguerridos para favorecer al grande plano....en que nadie es mas interesado que yo; por que aun me acuerdo, de los beneficios y favores que he recibido de aquel hombre a quien nunca seré ingrato. Es muy preciso que los periódicos de esa Ciudad hablen á favor del gobierno legal de este Estado, y contra el rebelde Lavalleja, para que asi se le acabe la fuerza moral que tiene: este mismo chasque lleva cartas para nuestro amigo, á quien supongo en marcha para estos destinos; con él me entenderé sobre la segunda exigencia y concertaremos lo que nos falta. Será muy preciso tener en S. Francisco de Paula 6000 pesos en plata á mi disposicion. La Compañia los depositará en las manos de nuestro amigo J. A. M. á quien yo pasaré recibo. No se olvide de desacreditar cuanto pudieren á nuestro implacable enemigo B. porque todo depende de eso. Yo cuento con V. asi como Vds. pueden contar con el que no se firma, y que B. S. M. Durasnos 6 de Abril de 1834.

Esta misteriosa carta anónima (dice el redactor brasilero) a pesar de ser uno de aquellos papeles de que se sirven los intrigantes para achacar á sus enemigos toda clase de calumnias, viene con todo revestida de ciertas circunstancias, que no debemos despreciar en la situacion presente. Que no existe un *Garcia Nuñez* en esta ciudad con la capacidad que la carta indica es una verdad conocida de todos; ¿ y como seria creible que un gefe de partido que forma compañía de capitalistas, que dispone de miles de pesos para una empresa protegida por 1800 soldados aguerridos del Estado vecino sea desconocido en una Ciudad como la de Puerto Alegre?

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CASA DE RR.

Sala de Sesiones de Buenos Aires á 3 de Setiembre de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. J. de RR. de la Provincia en sesion de esta fecha ha tenido á bien acordar lo siguiente.

Art. 1.° Por ahora y hasta la sancion de la ley permanente de la libertad de la prensa, queda restablecido el decreto del Gobierno de 1.° de Febrero de 1832 reglamentario de la ley de 8 de Mayo de 1828.

2. Lo dispuesto en los artículos 2.° y 4.° se entenderá no solo respecto de los impresos periódicos, si no de todas las publicaciones que se hagan.

3. Comuníquese al P. E. para su cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MANUEL V. DE MAZA.
(El Secretario de la H. J.)
Eduardo Lahitte.

Buenos Ayres, Setiembre 4 de 1834.

Enterado, acúsese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.
GARCIA.

COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

Buenos Ayres, Agosto 29 de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Tomas Guido.

Habiendo ocurrido el dia de ayer la Sociedad de los Sres. Amadeo y Caprile en solicitud de que se les permitiese obtener noticia del capitan del bergantin ingles *Dapper*, puesto en cuarentena, si las dos Sicilias habian declarado la guerra al Emperador de Marruecos, siendo el objeto de esta indagacion el despachar ó no un buque de su consignacion por el interes resultivo á una casa de comercio de esta capital; tuve á bien pasar un oficio al médico de sanidad del Puerto para que obtuviese la noticia que se solicitaba al tiempo de pasar la visita, y se ha obtenido por resultado la noticia de la declaracion de guerra entre las potencias indicadas.

Lo que he creido conveniente poner en conocimiento del Sr. Ministro por lo que pueda convenir.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Por indisposicion del Sr. Comandante.
Pedro Ximeno.

AVISO OFICIAL.

A virtud de propuesta hecha por el Tribunal de Medicina, el Gobierno con esta fecha ha nombrado para médicos de policía á los profesores D. Daniel Torres y D. Blas Aspiazú, restituyéndose en consecuencia el empleo de médico segundo que se habia suprimido, atendiendo á lo informado por el mismo Tribunal de Medicina.

—

***RELACION** de los trabajos del Departamento de Ingenieros Arquitectos de lo Provincia en el mes de Agosto.—A saber:*

Presupuesto.

Presupuesto de la obra del Palacio Episcopal.

Reconocimientos.

De una parte de la calle del Parque.
De una propiedad pública.

Informes.

Sobre el remate de las refacciones que se deben hacer en el Cuartel de la Guardia Argentina.

Sobre la propuesta de compra de unos terrenos para sepulturas el solar agregado al cementerio del norte.

Sobre la recomposicion de una parte de la calle del Parque.

Sobre el terreno agregado al Cementerio del Norte, 6 informes mas sobre asuntos del servicio, y dirigidos á las varias administraciones.

Parte Gráfica.

Se han elevado los varios planos del Palacio proyectado para los RR. *Obispos* con presupuestos.

Buenos Aires, Septiembre 1. de 1834.
Carlos Zucchi.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Se nos informó que el Sr. Juez de Policía, animado del celo que le caracteriza por el aseo de las calles de este Pueblo, pasó una órden al Establecimiento de *baños*, que está en la calle del 25 de Mayo, para que suspendiera las emisiones de *agus pluviales*. El haber advertido que ya no se derramaban, y que el abogado defensor de los desmanes del dueño de dicho Establecimiento no chistaba, hizo que creyeramos al *bueno* del que nos contó la anécduta de la prohibicion; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que anoche nos empantanamos cuatro de nosotros, que habiamos olvidado los zancos; creyendo en el arrepentimiento del Sr. Ballester, y lo es tambien que el Miercoles 3 del corriente se han derramado en dicha calle (por lo menos) una docena de pipas de agua.

Es escandaloso, Sr. Editor, que apesar de la existencia de un Bando de Policía *para que no se arroje á la calle nada que las empuerque* (1), continue el Sr. Ballester emporcandolas hasta el estremo de hacerlas intransitables.... que de propia autoridad haya convertido en un cauce una via principal.... que impida á los vecinos y al público exercitar la *servidumbre* de transito, y que esté dando un egemplo que á ser imitado hará de esta Ciudad un vasto y asqueroso muladar. Dice que sus aguas son limpias....¡ limpias las aguas de un Establecimiento de baños! pero aunque lo fueran ¿ ellas no hacen barro? ¿ ellas no fermentan con la accion del Sol....ellas no alteran la ligazon del enlozado?....No se desatiendan los clamores de un vecindario respetable....*no se le obligue á tomar medidas violentas* y de consecuencia desagracables.

Los mismos Vecinos de la calle del 25 de Mayo.

(1) Bando de Policía de 16 de Febrero de 1821.

—

Sr. Editor de la G. M.

Sírvase Vd. insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas.

Hemos leido con indecible placer copia de dos escritos presentados en uno de los Juzgados de 1.ª Instancia en la ciudad de Córdoba trabajados por el *señor canónigo jubilado Dr. D. José Gregorio Baigorri*, y encabezados por el señor D. Cayetano Lozano de aquel mismo vecindario como apoderado de la señorita Da. Maria Salomé Uriarte de Bozo residente en esta capital, solicitando la preferencia á la primera de las dos capellanias legas que instituyó el finado chantre Dr. D. Francisco Javier Eusebio de Mendiolaza su tio abuelo, actualmente vacante por finamiento de Da. Mercedes Allende que obtuvo su posesion en el año de 1817 por sentencia notoria y manifiestamente injusta como en diametral oposicion á la ley fundamental de su ereccion, y dictaminada por el Dr. D. José Manuel Salinas Asesor del Gobierno de aquella ciudad en aquella época, y la que actualmente se disputa en el nuevo concurso por dicha señora y por sus contendores D. Felipe Crespo y Da. Felipa Rodriguez de aquel mismo vecindario.

La solidez y científicos argumentos con que este sabio y digno hijo de la benemérita provincia de Córdoba, *el Sr. Dr. Baigorri*, deja afianzados para siempre los esclarecidos derechos de preferencia de la señorita Da. Maria Salomé de Uriarte en su brillante obra que tenemos el honor de haberla leido con detenida atencion, y la clasificacion que hace en ella de la notoria injusticia con que fueron hollados sus mas preciosos derechos en 1817, y destrozando en todas sus partes, con citacion de los autores mas célebres, la excepcion de cosa juzgada que se objeta por los contrarios como única razon en que apoyan sus empecinadas pretensiones, nos ha impulsado á tomar la pluma y por medio de su ilustrado periódico hacer un elogio público de los brillantes trabajos de este sabio y digno compatriota el Sr. canónigo jubilado Dr. D. José Gregorio Baigorri, trabajos, Sr. Editor, que merecen el aprecio de cuantos han participado de su lectura.

Desearíamos que el respetable público de esta capital y muy principalmente los Sres. profesores del derecho (que por casualidad no hayan participado de su lectura) ocurran á la calle de las Piedras No. 76 donde encontrarán espeditas las copias mencionadas y podrán imponerse de todo cuanto llevamos espresado.

El asunto se halla en estado de sentencia: nadie duda que las muy dignas autoridades que actualmente presiden los destinos de la ilustrada Provincia de Córdoba, al dar su fallo en este negocio, no disimularán el escandaloso atentado que cometió el año de 1817 el ex-Asesor Dr. Salinas, y que en consecuencia restituirán al goce de sus derechos á esta honrada familia tan digna de mejor suerte.

Quiera el Sr. Editor aceptar con este motivo, la espresion mas sincera de nuestro aprecio con que le saludan

Unos admiradores del mérito y amigos de la justicia.

—

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

El resultado satisfactorio que ofrece la cuenta general de gastos en el Departamento de Policia durante la administracion del Sr. General Mancilla, llamó desde luego nuestra atencion, y fué un objeto en que nos hemos detenido con placer en medio del cuadro melancólico que presenta la hacienda pública por causas muy recientes y bien notorias. Esperabamos que el escritor ministerial, aprovechando esta oportunidad, hubiera publicado ciertos estados que demuestran el sábio y económi co manejo del Sr. Gefe de Policia durante las criticas circunstancias en que ha dirijido ese importante ramo de la administracion: mucho mas cuando esa publicacion refluye aunque indirectamente en crédito del mismo ministerio. Investigando la causa de este silencio, hemos obtenido el conocimiento de una anécdota singular, propia de estos tiempos— Se ha prohibido la publicacion de esos estados, defraudando al público del conocimiento de tan interesantes documentos, y faltando á ese principio constitucional de la *publicidad*, especialmente en asuntos de *cuenta y razon*— Si sera porque se teme un juicio comparativo? Si será por evitar el que se fije una mirada penetrante sobre la conducta del Ministerio de Hacienda?.... Si será porque entonces se generalizaria lo que ahora sabemos algunos no mas?.... Sea por lo que fuere, quisieramos que se subsanase esa falta por cualquiera que pudiese subministrar detalles exactos sobre el particular; que corroborasen el dato de doce á trece mil pesos que se han ahorrado de la cantidad designada por el presupuesto para los gastos del Departamento, apesar de las notorias mejoras que ha recibido la Policia de ciudad y campaña, constituida en el dia bajo un pié de órden y respetabilidad desconocidos hasta ahora. Mientras tanto, quedamos de Vd., señor Editor, atentos servidores

Los Ciudadanos.

—

Señor Editor de la G. M.

Sírvase Vd. publicar la siguiente *fé de erratas*, que se omitió al darse á luz por la Imprenta *de los Amigos* en esta ciudad, la novela *Ermelino y Julia ó la Felicidad*, que en vano procuré se imprimiese, ocultando mi nombre bajo el anónimo de *Una Joven Argentina*. Hoi que ya es bien conocido, no debo permitir por mas tiempo, que circule aquel débil ensayo con los errores, que le hacen todavía mas imperfecto, y que han motivado ya la censura de alguno de nuestros diaristas; sin que yo tenga la menor parte en ellos. Se reducen, pues, á la siguiente *Fé de Erratas* en la impresion del ERMELINO Y JULIA.

Pág. lin.	*dice*	*debe leerse.*
1...4....	hoy........	muy
3...3....	edan........	edad
Id.. 9....	1827.......	1727
Id. 31....	como de cien	como cuarta
4..16....	adornado....	adornada
Id. 30....	efectos......	afectos
5..24....	Sambál.....	Sembal
Id. 27....	¿ Y en.......	¿ Y és
Id. 34....	el.........	al
6.. 1....	y placér....	placer
7.. 7....	usurparte...	usurparos
Id. 8—	de volvermelo...	devolvermelo
9...4 y 5—	adoraré, Dios!—amadme, como hasta aqui, y no olvideis, que os ¡ A mientras me anime un soplo de vida.......	A Dios! amadme, como hasta aqui, y no olvideis, que os adoraré mientras me anime un soplo de vida.
Id. 9....	ancia......	ansia
Id .18....	se habia....	le habia
10..15....	enfria......	cubría
11..17—	deja su madre...	deja á su mad.
Id .22....	pesaroso....	pesarosa
12.. 4....	vez !..Yo...	vez !—Yo
Id .21....	habre......	abre
15..40....	recebirla....	recibirla
16.. 9....	sus........	las
Id .19—	vencer. Ocultarla..	vencer—Ocultarla
17.. 5....	Eingiendo...	Fingiendo
19..35—	generosidad? Con..	generosidad—Con
Id .37....	ello........	ellos
20.. 6....	anonada	anodada
21.. 7....	vos pudieras.	vos pudierais
23..31....	admistad....	amistad
Id .38....	admistad....	amistad
28..12—	preguntais por.....	preguntas? ¿ por
Id .15....	y cien leguas.	y cuarta leguas
31..15....	bocá	boca
Id .16....	envelezarse.	enbelezarse
Id .21....	es pero.....	espero
Id .39....	Eranvál....	Franvál
32..15....	y sierra....	y cierra
Id .18....	arrastrando.	arrostrando
Id .20....	pinsel......	pincél
Id .24....	eslamando..	esclamando
Id .33....	¡Padre mio?.	¡Padre mio!
Id .35....	inspirarle...	impedirle
34.. 6....	abrazados...	agoviados
Id .23—	nueve años de.....	nueve de

Se omiten otras correcciones de ortografia, que el público conocerá facilmente deben sol o atribuirse á la precipitacion de las pruebas de esta impresion. Por último, se previene que en vez de Dorzan, Sembal, Dostanges,—debe leerse—Dorzán, Sembál, Dostánges.

Montevideo, Agosto 28 de 1834.
Marcelina Almeida.

—

Sr. Editor de la G. M.

Cuando tenemos pruebas incontestables del celo y eficacia con que el señor Gefe de Policia acepta todos los avisos que se le dan para reprimir los abusos, no puedo menos de esperar que pondrá en egercicio toda su actividad para evitar el que están perpetrando ciertos panaderos, contra las órdenes vigentes, en circunstancias que estas mismas órdenes les favorecen, atenta la decadencia en que se halla el precio del trigo. En efecto, está establecido que el real de pan tenga cuatro y tres cuartas de onza: entre tanto, no solo yo, sino varios vecinos, hemos tenido la prolijidad de pesar en varios dias el pan que hemos comprado de diferentes panaderos; y de cinco panaderías distintas en que le hemos comprado y que podriamos nombrar, solo una nos ha presentado el pan con el peso establecido. Dos de las otras nos han dado el real de pan con cuatro onzas de peso, y las otras dos con tres onzas y media escasas.

Me permito pues llamar la atencion del Sr. Gefe de Policia sobre un abuso tan escandaloso, á fin de que sino bastan los medios establecidos para reprimirlo; si los encargados de velar por el cumplimiento de las órdenes superiores no llenan cumplidamente su deber, ponga en egercicio remedios mas eficaces, que imperiosamente reclama el interes del público.

Un padre de familia.

DESAFIO.

El autor de los comunicados que se han publicado bajo el epigrafe del *poste* y las *pistolas*, aunque no ha estado en Paris, ni ha estudiado la *quimica medica* bajo la direccion del ilustre profesor Orfila, ni menos ha pasado á *Italia ó Inglaterra á buscar que aprender*; pero está dispuesto á prestarse siempre que el Sr. Dr. D. Miguel Rivera acepte el desafio que le hace de someterse ambos á un exámen sobre los principios generales de química, nombrándose al efecto jueces inteligentes que fallen respecto de su capacidad. Para esto, se le dá el término de cinco meses si gusta, vencido el cual, depositaremos cinco mil pesos para una obra pia, con la calidad de que el que pierda, no se ha de contentar con retractarse públicamente como V. lo tiene prometido en el asunto del trigo, y como tendrá que hacerlo bien pronto.—No Sr., ha de ser con la obligacion precisa de asistir por rudo cinco años á las lecciones diarias que se den sobre esta ciencia; y para lo que se establecerá por dicho tiempo una cátedra pública provisoria con aprobacion del Superior Gobierno, debiendo pagar á mas los sueldos del catedrático.—Entonces veremos si es capaz de probar el Sr. Rivera las inexactitudes que sienta en su incidioso é ininteligibie artículo publicado en el Diario de la Tarde del Martes.

Y para que el Sr. Rivera nos conozca, y no se ande devanando los seses en atribuir á nadie nuestros comunicados, nos suscribimos su atento servidor y capellan—

V. V.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 5 DE 1834.

La Comision de Negocios Constitucionales, asociada de otros varios Sres. DD. ha tenido ayer una larga conferencia sobre la renuncia del Sr. ANCHORENA, y la nota del Sr. Gobernador provisorio. Tenemos entendido que prevalece la opinion de que es necesario salir de la esfera ordinaria, para buscar los medios de satisfacer adecuadamente las exigencias públicas.

Los papeles de Montevideo recibidos por el paquete que llegó ayer, anuncian que la Regencia del Brasil habia transmitido al Presidente del Rio Grande, órdenes terminantes para que, dentro de un término prudente, mande salir del territorio de la provincia al General Lavalleja y sus partidarios, poniéndolos presos en caso de resistencia; y que si quieren continuar residiendo en el Impe-

rio, deben elegir precisamente entre el Janeiro, Bahia y Pernambuco, que son los únicos puntos en que el Gobierno podrá tolerar su permanencia.

El Gefe de las armas de la provincia del Rio Grande habia dirijido al Presidente del Estado Oriental, el siguiente oficio:—

Illmo. y Exmo. Sr.

Recibí la nota que V. E. me remitió en 3 del corriente, así como la que iba dirijida al Illmo. y Exmo. Sr. Presidente de esta Provincia que mandé inmediatamente á su destino, y luego que me llegue, la contestacion procuraré que se ponga en manos de V. E. pudiéndole desde ahora asegurar que ella será satisfactoria, y hasta me persuado que el referido Sr. Presidente se presentará en persona á la frontera, para poner término de una vez á los motivos que forman el objeto de las reclamaciones de V. E. Entretanto es de mi deber asegurar a V. E. que el Gobierno de S. M. I., no tiene la menor parte en los acontecimientos ocurridos; al contrario, acaba de espedir las órdenes mas estrictas para que se forme causa á todos los súbditos que hubieren tomado parte ó unídose al anarquista Lavalleja, y por aviso del Ministerio de Justicia, de 18 de Junio próximo último, manda espulsar del territorio brasilero á todos los emigrados orientales, que abusando de la generosa hospitalidad que se les ha dispensado procuran comprometernos con el gobierno de ese pais.

Espero que V. E. quedará convencido esta vez de la lealtad y franqueza tel Gobierno Brasilero que solo desea conservar la mejor armonía con el Estado Oriental.

Dios guarde á V. E.—Cuartel General en Bajé 14 de Agosto de 1834.—
Sebastian Barreto Pereira Pinto.

Illmo. y Exmo. Sr. D. Fructuoso Rivera Presidente del Estado Oriental y General en Gefe de su Ejército.

Policia.

Multas impuestas por el Departamento é introducidas en la Tesoria del ramo en los últimos dias de Agosto.

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A D. Antonio Zamudio, por juegos prohibidos	50
D. Benito Cejas, por vender en su pulperia en dia festivo	20

Por el Comisario D. Juan José Castro.

D. Anastasio Acosta, por galopar por las calles	20
Pablo Cadieres, por id.	20
Jorge Macan, por id.	20
Juan Vibie, por id.	20
Roberto Colis, por id.	20
Michel y Price, por echar agua sucia á la calle	10
Antonio Jucien, por id.	10
Francisco Echevarria, por hacer barro en la calle	10

Por el comisario del Mercado del Centro.

D. Pedro Almagro, por falla en el peso del pan	250
Alejandro Maderna, por id.	250

Por el Comisario de órdenes.

Fué multado D. Jaime Johnson en 25 pesos por no haberse presentado á su llegada á la Policía y la multa se entregó al denunciante como está ordenado.

Por el mismo motivo y en la misma cantidad, D. Hilario Muñoz, y tambien se entregó al denunciante.

El Juez de Paz de la Villa de Lujan ha dado cuenta de haber impuesto la multa de 25 pesos á D. Ignacio Serna, por permitir juegos prohibidos, y de 50 á los individuos siguientes, Juan Monsalvo, Lorenzo Sandoval, y Agustin Balcarce, habiendo entregado la suma de 175 pesos al cura á beneficio del Templo coma está dispuesto por decreto superior. El Juez de Paz de San José de Flores ha avisado igualmente de haber sido multados los individuos siguientes y que el importe de 570 pesos lo entregó al Sr. cura á beneficio del Templo.

A D. Carlos N. por juegos prohibidos	50
Valerio Herrera	50
Carmen Mancilla	50
Fermin Gonzalez	50
Juan Quinteros	50
Eufracio Perez	50
Apolinario Meneses	50
Bruno Perez	50
Asencio Fernandez	50
Estanislao Moyano	50
Ventura Cos (esclavo) por id.	25
Simon Perez, por consentidor	25
Ramon Gonzalez	20
	570

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1834.
Está conforme,
Bernardo Victorica.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 26.

De Dolores ha conducido don Agustin Almada 325 cabezas compradas por don Juan Carlos Benavento—300 á don Nicolas Anchorena, 25 á don Valentin Zusa—Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Justo Diaz 25 cabezas compradas por don Toribio Sanches—21 á don Lucas Arriola, 1 á don Martin Sanchez, 3 á don José Moreno. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Inocencio Talion 105 cabezas compradas por Jose Bilches—2 a don Benito Bramajo, 9 á don Juan Santos Peralta, 29 á don Juan Madrid, 1 á don Jacinto Flores, 19 á don Juan Cabrera, 19 á don Dionicio Gonzalez, 1 á don Lorenzo San Roman, 3 á don Pedro Caballero, 3 á don Juan Antonio Gavilan, 2 á don Antonio Zalasar, 17 á don Manuel Regueira, 3 á don Jose Cuestas, 3 á don Lorenzo Cabrera, 3 á don Pedro Antonio—Para abasto.

Dia 27.

De Quilmes ha conducido D. Domingo Barrios 15 cabezas compradas por Francisco Saenz Valiente—5 a don Lorenzo Martinez, 5 á don Florencio Rios, uno á don Crisóstomo Arroyo, 3 á don Ramon Arce, una á don Joaquin Martinez.—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Domingo Barrios 55 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—2 á don Juan José Suarez, 5 á don Miguel Molina, 11 á don Sacarias Gomez, 14 á don Francisco Antonio Sotelo, 2 á don Bonifacio Sampallo, una á don P Ruiz Diaz, 3 á don Manuel Gonzalez, 2 á don Tomas Gallo, 2 á don Francisco Suarez, una á don Pedro Piñeiro, una á don Juan Caballero, 3 á don Domingo Muñoz, 5 á doña Magdalena Herrera, 2 á don Ciriaco Agüero, una á don Manuel Rebot.—Para saladero.

De la Ensenada ha conducido don Domingo Barrios 9 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—4 á don Justo Alsamendi, 2 á don Dionicio Huertas, 3 á don José María Gomez.—Pera saladero.

De Chascomus ha conducido D. Marcelo Ojeda 44 cabezas, compradas por D. Manuel Martinez—18 á D. Anastasio Contreras, 1 á D. Francisco Armada, 4 á Da. Maria Mañandez, 18 a D. Manuel Gomez, 1 á D. Marcelo Ojeda.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido Don Lorenzo Iara, 64 cabezas, compradas por D. Eduardo Armstrong—50 á Don Manuel Rebol. 7 á D. Dionisio Morete, 5 á Da. Celedonia P. de Leon, 1 á Da. Teodora Rodriguez, 1 á D. Genaro Martinez.—Para abasto.

FRUTOS DE CAMPANA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

Dia 1°.

Cueros vacunos	449
Id. de potro.	30
Id. de carnero (docenas)	72½
Id. de venado (docenas)	871
Grasa, (arrobas)	29
Sebo, (arrobas)	46
Clin (arrobas)	86
Astas	1370

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.

Dia 2.

52 fanegas .... á $22

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 4.

D. Pedro Blas Escribano, á la Banda O.
Rosa Lebreton y una esclava, al Rio Janeiro
Tomas Ardit, á Patagones
Francisco Olvier y 2 hijos, á la Banda Oriental
Juana Hamilton, á Mercedes
Elisa Bilton, á id.
José Manuel Oros, al Gualeguay
José Tomas Echevarria con un esclavo, á la Banda Oriental
Manuel Paz, con tropa de carretas y 11 peones, al Tucuman.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 3 y 4.

Parroquia de la Concepcion.
Da. Teresa Artigas, 60 años
Parroquia de San Nicolas.
Luisa Barbosa, parvula
Parroquia de la Merced.
Santiago Latorre, 34 años pardo
D. Manuel Gonzalez, 25 años
Parroquia de Monserrat.
Justo Francisco Herreja, párvulo
Da. Magdalena Melian de Leguisamon, 55 años
Parroquia de la Piedad.
Un párvulo arrojado
Parroquia de San Miguel,
Luisa Arias, párvula liberta
Sagrario del Sud.
Celestino Gutierrez, párvulo
D. Manuel Vazquez, 24 años
Parroquia de Balvanera.
Luis Ramon Maldes, párvulo
Hospital General de Hombres.
Andres Gedia, 40 años
Sebastian Villamor, 33 años soldado
Gregorio Mendoza, 50 años
Hospital General de Mugeres.
Elena Perez, 38 años parda libre
Tomasa Pacheco, 40 id. morena libre.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Minerva*, capitan Muratori, de Montevideo el 2 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano, en lastre.

Polacra sarda *Thetis*, de Génova el 3 de Junio, Gibraltar el 27 del mismo y Montevideo el 28 del pasado consignada á Zumaran y Tre-erra, con 500 minas de trigo, 131 pipas vino carlon, 20 id. aguardiente, 145 barriles aceite, 100 balas papel de estraza, 200 cajas fideos, 10 zurrones almendras, 15 cajas cigarros, 25 fardos papel blanco, 30 barriles vino blanco y 1 caja con libros &c. &c.

SALIDA.

Bergantin americano *Russiau*, para Nueva York.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Vanguard*, con destino á Lóndres, despachado por sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca.: cargadores—Juan Best y hermanos, 24,820 astas—Juan Dalton, 387 cueros vacunos, 2 fardos con 40 docenas cueros de carnero, 13 id. con 235 arrobas lana de id., 1 idem con 36 docenas cueros de cabra y 3 idem con 90 arrobas cerda—Parlane, Macalister y Ca., 509 cueros vacunos, 7 fardos con 175 arrobas lana de carnero, 8 id. con 186 arrobas cerda de vaca, 2 id. con 170 docenas pieles de nutria y 2 cajones con 300 docenas id. de chinchilla—Piowes, Atkinson y Ca., 540 cueros vacunos—Diego Miller, 1767 cueros vacunos, 2317 id. id. salados, 1400 pezuñas, 2 cueros de lobo, 122 fardos con 3050 docenas cueros de carnero, 1500 cueros de bagual, 1 id. con 22 arrobas plumas de avestruz, 2 id. con 52 docenas cueros de cabra, un id. con 50 id. id. de lobo, 93 id. con 3798 arrobas cerda, 3 pipas con 90 arrobas sebo derretido y un fardo con 310 cueros de nonatos—Bertran, DeLisle y Ca., 296 cueros vacunos y 15 fardos con 1415 cueros de bagual—Dawdal y Lewis, 14 fardos con 322 docenas cueros de carnero y 15 id. con 451 arrobas cerda—Zimmermann, Frazier y Ca., 597 cueros vacunos.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Lanchon *Vigilante*, de San Nicolas á D. José María Carielle, 55 fanegas cevada, 14 id. maiz, 7 arrobas cerda, 12 docenas cueros de carnero, 500 astas, 14 cueros de bagual y 34 id. vacunos—á D. Pablo de la Lastra 2 pipas y 7 barricas sebo y 30 docenas cueros de nutria—á D. Teodoro Reissig 60 docenas cueros de carnero, 3 chiguas con 22 arrobas cerda, 1 id. con 6 arrobas plumas, 1 fardito cueros de nutria, 2 farditos con 2 docenas cueros de gama y 2 id. con cueros curtidos.

Balandra *Carmen* de San Nicolas, á D. Antonio Souza Martinez, 270 fanegas maiz y 6 docenas cueros de carnero—a D. Pablo de la Lastra, 29 cueros vacunos, 18 docenas cueros de carnero y 2 bolsas cerda.

Balandra *Fortuna* de San Pedro—á D. Juan Mariano Perez, 206 fanegas trigo, 3 docenas cueros de carnero, 8 id. de nutria—á D. Juan Bautista Amello, 21 cueros vacunos, 4 y media docenas cueros de carnero, 4 id. de nutria.

Balandra *Martiniana Entre-Riana*, del Paraná—á la órden, 140 fanegas de cal,

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin ingles *Thomas Dempsey*, capitan Coxon, de Liverpool el 26 de Junio, consignado á Hall, Dutton y Ca., con 25 cajones efectos de algodon, 118 cajones, 163 fardos y 45 barricas mercancias, un lio, 8 cajones y 3 barricas ferreteria, 21 cajones sombreros, 200 barricas cerveza, 30 sacos salitre, 93 becerros, 280 hos fierros para arcos, 30 toneladas carbon de piedra.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES—Saldrá el 6 á las 8, el bergantin ingles *Vanguard*.
PARA AMSTERDAM—Saldrá el 7 á la 1, la fragata holandesa *Felicitas*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 4.

á Parlane, Macalister y Ca., Plata 62.
8 fardos liencillos de 27 pulgadas, 3 id. bramantes, 2 cajones pañuelos á cuadros, 21 id. listados en coco y amuselinados.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 87,
17 toneladas carbon de piedra.
a Orr y Jordan Piedad 105.
2 fardos arpilleras anchas.
R. y J, Carlisle, Balcarce 61.
6 fardos arpilleras angostas, 8 cajones muselinas lisas, 12 id. id. anchas, 1 baul zapatos.
á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36
7 canastos loza.
a D. Diego Dunnett y Ca., Perú 20.
3 cajones zarazas, 2 id. listados 2 id. muselinas de colores.
a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
10 toneladas carbon de piedra.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66
1 cajon ropa hecha, 140 barricas harina, 7 medias id., 7 medios bocois arroz 6 barricas id. id.
a J. J. Klick, Venezuela 63.
16 toneladas carbon de piedra.

AVISOS NUEVOS.

Alfombrado.

SE vende uno nuevo de jergon, de dos aces, doble, en la calle de las Artes No. 137, en un precio equitativo.
s5 1p

AVISO.

Se venderán en remate, el Sábado, 14 del corriente, en San José de Flores, 20 novillos mansos, 100 caballos y yeguas mansas. El que guste comprarlas puede ocurrir á los Corrales.
s5 1p

SE VENDE

Una yunta de caballos picazos, propios para coches: el que guste comprarlos puede ocurrir á esta imprenta, que darán razon de quien los vende.
s5 3*

CIRCO OLIMPICO.

9.ª Funcion de la 2.ª Temporada.

HOY VIERNES, 5 DEL CORRIENTE.

La exhibicion dará principio, con una nueva

Grande Entrada

Dispuesta y dirigida por el Sr. La-Forest,

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, haciendo muchas y muy árduas pruebas, y bufonadas graciosas.

III.

Ejercicios ecuestres en TRES CABALLOS, por segunda vez en esta, por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará muchas pruebas estraordinarias peculiares á él solo

IV.

Ejercicios ecuestres por la Sra. Smith, en un caballo.

V.

VOLTEO FARADO
Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hofmaster.
(*Intermedio de 20 minutos.*)

VI.

ALAMBRE FLOJO por el Sr. Hammond.

VII.

Ejercicios ecuestres por el Sr. La-Forest, quien desempeñará la chistosa escena del

ROPERO VOLANTE
ó
MODAS DE LAS DAMAS DE PARIS.

VIII.

El Sr. La-Forest sacará su hermoso caballo Selim, el cual ejecutará muchas pruebas de sagacidad.

IX.

GRAN TRAMPOLINA por el Señor Hofmaster, sobre cintas, lonas, nueve carros, concluyendo con dar una vuelta de carnero por encima de 24 hombres con fusiles y bayonetas armadas, mandando hacer fuego mientras se dá vuelta en el aire.

X.

Terminará la funcion con la chistosa escena de

MI ABUELA.

PRECIOS.—Palcos, 10$; Cazuela, 2$; Entrada al patio con asiento, 3$; Entrada general, 3$. Los niños que no tengan arriba de 12 años de edad solo pagaran 2$ á la entrada.

☞ *No se recibe, por ningun motivo, dinero a la puerta.*

*** *Esta absolutamente prohibido el fumar en el Circo.*

N. B.—Los boletos de entrada ademas de venderse en la boleteria, se hallarán igualmente de venta en la fonda del Sr. Beech, frente á la Catedral.

A las 7½

Se vende

Una regular casa en la calle del Cerrito No. 267, con bastante comodidad. Quien se interese en ella ocurra á la dueña que vive en la misma casa.
s5 3p

Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c., que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de géneros de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien cacinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad, de los que se venden á 60 ps. se darán al ínfimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.
s5

Se alquila

La Casa No. 222 calle de la Florida, es de toda comodidad, compuesta de veinte viviendas, nueve empapeladas, cuatro patios, huerta, corral, y algibe. El que guste tratar ocurra á la calle arriba mencionada No. 163.
s5 8p

OJO.

SE vende una Pulperia con un regular principal, y una mesa de Billar que hace unos diarios regulares, siendo la casa proporcionada para un negocio en grande por su comodidad. El que quiera comprarla puede verse con el dueño que vive en la misma esquina tras de San Juan, frente á los altos del Sr. Banegas.
s5 3p

COMISARIA DE MARINA.

LAS personas que hayan comprado sueldos á Marineros pertenecientes á los buques de guerra del Estado, se servirán pasar á esta oficina en el término de tres dias contados desde esta fecha, para tomar razon de ellos.

Buenos Ayres, Setiembre 4 de 1834.

Sociedad de BARQUEROS.

SE previene á los propietarios de Buques que aún no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo, a fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido.
s5 8p

Parte de Serenos.

A las tres de la mañana del dia de la fecha el Sereno D. Alejandro Vega, encontró un individuo recostado á un porton en la calle del Buen Orden, vestido de negro y de una estatura enorme, lo que le hizo conocer estaba sobre zancos, le preguntó el objeto que le tenia allí y nada contestaba, mas viendo aquel que se le venia encima le disparó un tiro y huyó precipitadamente por entre unos cercos, sin que el Sereno pudiese darle alcance, pero se cree fué herido por la sangre que se ha encontrado en el mismo sitio.

Setiembre 4 de 1834.

Donativos recolectados para la recomposicion del Hospital de Mugeres, cuya puerta estará franca para los Sres. que gusten ver la inversion de sus donativos

D. Isidoro Peralta	$ 20
A C. F.	100
Martin Vergara	20
Pedro N. Diaz, Juez de Paz de la Guardia de Lujan	10
Cesareo J. Bacle	10
Miguel de Riglos	20
Tomas F. Sierra, Juez de Paz de Merlo, por sí y sus vecinos	26
Bartolomé Sambonini	20
El Sr. Cura de Moron remitió lo siguiente—	
D. Juan Bernardo Navarrete	6
Miguel Rasero	4
Serapio Villegas	2
Vicente Gonzales	4
José Roman Vivas	2
José Juarez	1
Juan Angel del Rio	1
Juan Soler	2
Juana Maldonado	4
Antonio Guzman	2
Simona Gonzales	4
Josefa Aramburu Iglesias	2
Vicente Olive	5
Micaela Araia	4
Carmen Melgar	4
Petrona Manrique	1
Calista Chaves	2
Josefa Rasero	4
Francisco Córdoba	3
D. B. A. G.	10
	$ 277 4

ROSADOS
(Continuará.)

PAPEL DE CARTA.

LOS Sres Comerciantes y otras personas encontraran un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistéma de Geografia con 47 láminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramaticas inglesas de Urculiu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol.
s5 1m

FONDA ALEMANA.

EN la calle de Belgrano número 93, se dá de comer afuera y a dentro por un precio equitativo. La persona que guste puede tratar con su dueño en dicha fonda.
s5 3cE

AVISO.

EL que subscribe, como albacea de Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, se vé en la necesidad de advertir al público, que D. José Diniz Baptista (en contestacion á su comunicado de ayer 4 del corriente) no tiene mas derecho, como apoderado de su suegra Doña Francisca Ugarte, que a recibir la parte que heredó dicha finada por disposicion testamentaria del Dr. Rios, y que para cumplir con los legados y comunicatos de que habla en su testamento dicha finada, puede y debe vender todo, exceptuando lo que deja para otros fines: y que tan disparatada es la pretension de Dinis Baptista para intervenir en las ventas que celebre el albacea, como injustas y deshonrosas las proposiciones, que ha pasado á hacerle á su propia casa acerca de la testamentaria el 3 y 4 del corriente, que por prudencia ha tolerado.

DR. JOSE LOPEZ GARCIA.
s5 4p

AVISO
A LOS PANADEROS QUE TIENEN FONDO Y QUE QUIERAN GANAR DINERO.

Se vende

UNA maquina de moler toda clase de granos y hace una harina mas superior á las que hacen las de atahonas. Se hará ver al que se interese en su compra que dicho molino puede moler y cernir todo junto de 18 á 20 fanegas de trigo en las 24 horas; nueve mulas serán suficientes para sostener el trabajo y para hacer andar el molino con su cernidor todo el año.

El dueño la vende por no tener fondo suficiente para hacerla andar. Los que se interesen pueden apersonarse en la calle de la Esmeralda No. 91, á donde verán andar la máquina; y si algun comprador quiere dejarla en el lugar que se halla, se le puede ceder la casa con los útiles correspondientes.
s5 4p

Libros españoles y FRANCESES

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

NOTA.—*Los libros en frances se distinguen con una F.*

Historia natural, civil y geográfica de las Naciones situadas en las riberas del Rio Orinoco. Por el P. Gumilla. 2 vol. con 8 láminas que manifiestan las costumbres y ritos de aquellos americanos.

Viage de Frezier por las costas de Chile y del Perú. Obra interesante, adornada con muchas láminas, planos y mapas. 1 vol. F.

Diccionario geográfico-histórico de América, por D. Antonio de Alcedo. 5 vol. á la rústica.

Viage á la América Meridional, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa. Con muchísimas laminas, planos y cartas, y una historia de los Incas del Perú. Completo en 2 vol. F.

Compendio de la Historia de España, sacado de la Historia Universal de Anquetil; añadido y adornado con muchas láminas finas. 2 vol., usado.

El Pasatiempo; obra útil para instruccion de todos los jóvenes. Por Ribadeneira. 2 vol. pergamino.

La Enriada de Voltaire, en verso castellano, por Virues y Espinola. 1 vol. á la rústica.

Las Comedias de Terencio, traducidas por Madama Dacier. 1 vol. F.

Quinto Curcio, en castellano. Vida de Alejandro el Grande. 1 vol. usado.

Las obras de Boileau Despreaux, con ilustraciones históricas, notas y disertaciones críticas. 5 vol. con láminas. F.

Teatro y Poesias de J. J. Rousseau. 1 vol. con laminas. F.

Principios de Literatura, por Batteux. 6 vol. F.

Discurso sobre la Historia Universal, por Bossuet. 3 vol.

Tratados de Legislacion, por Jeremias Bentham. 8 vol.

Táctica de las Asambleas Legislativas, por Bentham. 1 vol.

Tratado de los Sofismas políticos, por Bentham. 1 vol.

La Araucana de Ercilla. 4 vol.

Novelas ejemplares de Cervantes. 4 vol, usada.

Odas de D. Pedro Montengon. 1 vol.

Obras escogidas de la Harpe. 2 vol. F.

Viages de Gulliver. 2 vol. con hermosas láminas. F.

Cartas de una Peruana, por Madama Grafigny. 2 vol. con láminas finas. F.

Coleccion de Flores grabadas é iluminadas.

Exámen crítico de los Discursos sobre una Constitucion religiosa. Por el Dr. D. Gregorio Funes. 1 vol.

Los diez libros de Diógenes Laercio, sobre las vidas, opiniones y sentencias de los Filósofos mas ilustres. Traducidos de la lengua griega. 2 vol.

Salustio, traducido en castellano por Sueiro.

Las cuatro elegantísimas oraciones de Ciceron contra Catilina, traducidas por Laguna. 1 vol.

Del conocimiento del temperamento; Preceptos para aumentar ó disminuir la gordura, &c. 1 vol.

De los errores populares relativos á la Medicina, por Richerand. 2 vol.

Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales. 1 vol.

Filosofia del espiritu y del corazon. 4 vol., usada.

Obras del Venerable Kempis, traducidas al castellano por el P. Vergara. 3 vol.

El Concilio de Trento, en latin y castellano, por Ayala. 1 vol.

Diccionario portátil de los Concilios, por D. Francisco Perez Pastor. 2 vol. pergamino.

Año cristiano, por el P. Croiset, traducido por el P. Isla, y añadido por Caparros. 18 vol.

Despertador Eucaristico. 1 vol.

La devocion arreglada del cristiano, por Muratorio. 1 vol.

Libros de educacion.

Educacion de los niños, por Locke. 2 vol

De la educacion de las niñas, por Fenelon. 1 vol.

Tratado de la educacion fisica y moral de las mugeres, por la Señora Amar y Borbon. 1 vol.

Consejos de un Padre á su hijo, I vol.

Higiene aplicada á la educacion de la juventud. 3 vol.

Cartas de Adela y Teodoro, sobre la educacion, por Madama Genlis. 4 vol. F.

a 25

Aviso.

ARROZ de la Carolina, en bocois chicos, recien desembarcado, hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

s1tfs

Aviso

SE vende la fondita sita calle de Belgrano No. 32; tiene muy poco principal en la actualidad, está muy acreditada. El dueño la vende por tener que tomar otro giro. s3 5p

---

Boys and children's SHOES.

AN assortment of Boys and Childrens Shoes, and Boots, on on hand, and constantly manufactured, of the best materials, and by first rate Workmen.

—

GENTLEMEN'S

Boots, Shoes and Dancing Pumps.

AS good as any in the city—Also a few pair of Women's double soaled Shoes. A general assortment of the above articles will always be found on hand at No. 30, calle de la Paz.

P. S.—Al orders, thankfully received and punctually attended to. s3tfc

---

Tinta de escribir.

SE avisa al comercio que en la tienda No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, se fabrica tinta de escribir que se garante ser mejor á la mayor parte de la que viene de ultramar por la duracion y excelencia de su color. El fabricante tiene el placer de decir que ya está usada su tinta en muchas casas de comercio y en algunos de los primeros establecimientos de educacion del pais.

Las clases que están fabricadas son

Tinta de copiar

Tinta de clavo.

N. B. A los que compran en cantidades mayores se hace una rebaja correspondiente.

Se avisa á los señores y á las señoras que se encuentra tambien un surtido de cepillos ingleses superiores de ropa y de pelo, á precios equitativos. a12 1mc

---

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS

En impugnacion

DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

Ojo al Baratillo.

EN los Nos. 37½ y 39½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha, se han sacado ahora en estos dias un surtido de paños propios para verano, y de colores de moda. que se venderán á unos precios muy moderados; tambien se han sacado sombreros ingleses de la primera calidad, que son los que se venden á 60 pesos y se venderán al muy ínfimo precio de 40 ps.

a21tfs

AVISO.

SE alquila una pieza muy decente, en altos, á media cuadra de la Plaza, á hombres solos. Darán razon en el No. 28, calle de la Reconquista. a26tfs

---

Maiz desgranado.

SE contratan á bordo de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 32. a27tfs

---

Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—

Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y de quebracho
Alfagias de id. id.
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas.

Igualmente—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerruchos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta maquina es para andar con mulas, y varios artículos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo.

s1 8c

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—

Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, récien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerros franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria, terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos

Y una infinidad de drogas &c. &c.

s1 1mc

SILLAS DE ESTRADO

DE N. A., DE ESTERILLA Y DE MADERA,

Hay de venta por docenas en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s2

AVISO

EL que subscribe, como apoderado general de Da. Francisca Ugarte, hermana y heredera de la finada Da. Maria Ugarte de Robles, cree de su deber el prevenir al Público, que las casas situadas en la calle de la Florida No. 127 y 129, y en la calle de Corrientes No. 91, y un corralon contiguo son pertenecientes á la testamentaria de dicha finada; y que, por lo mismo, será nula y de ningun efecto, toda transaccion ó venta hecha sin su intervencion, sobre dichas fincas, ó cualesquiera otros bienes pertenecientes á dicha finada.

Buenos Ayres, Setiembre 3 de 1834.

s4 4p *José Diniz Baptista.*

Se vende,

Una Casa con techos de paja, en la calle de los Estados Unidos, de la Quinta de Chiclana cuadra y media para el campo, á mano derecha. En la misma casa se hallará con quien tratar.

Son ocho piezas con pozo de balde, 8 y tres cuartas varas de frente al Sud y 49 de fondo al Norte. s2 5p

---

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con ó sin terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino. s2tfs

---

To Carpinters &

CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

---

Instrumentos de

CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventosas, Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32. a23tfs

---

Aviso importante.

EN los Diarios del 26, 27 y 28 se han ofrecido en venta unos terrenos en enfiteusis sitos entre los Arroyos de Langueyu y Chapaleufu; pero deseando evitar un quebranto al que se decidiese á comprarlos, se previene al público que la mitad de los terrenos indicados corresponde á un tercero, que está dispuesto á hacer valer sus derechos en caso que se intente enagenar la parte que le corresponde.

s1 6p

SE VENDE

Una Quinta situada en el costado de las puentes nuevas al otro lado de Barracas, propia para casa de trato. Mas un Carro de pasear algo deteriorado. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 142. s3 3p

---

Se vende,

UNA criada de buen servicio y jóven, en un precio moderado. Calle de Europa No. 58. s4 3c

---

Wanted.

A good English COOK male or Female with good recommendations; without which, none need apply.

At calle de Maypú No. 16. s4

AVISO.

SE necesita un mozo que tenga aptitud para un almacen de menudeo, y buena conducta. Calle del Buen Orden No. 170.

s4 2p

Société Philanthropique Française.

L'Assembleé générale des actionnaires de la Societé Philantropique Française du Rio de la Plata, n'ayant pu avoir lieu le 30 du mois dernier, parce que le nombre des assistants s'est trouvé insuffisant, MM. les Français Souscripteurs sont prévenus que cette assemblée a été ajourneé au Dimanche 7 Septembre courant.

La rèunion aura lieu á midi dans les Bureaux du Consulat Géneral, Rue de la Victoire No. 91½. s4

SE VENDE

UNA Criada de un servicio general, buena lavandera y planchadora. En la calle de las Artes, No. 114, vive su amo.

s4 3p

Achas Vizcainas,

DE LA MEJOR CALIDAD.

HAY de venta en el almacen de comestibles calle del Perú, bajo los altos del señor D. Joaquin Suarez, y en la calle de Potosí No. 44. s3 15p

---

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances, por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.

a1 tfs

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada ECONOMICA,

Y DE LAS

Madres de familia

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares.

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO

O

HISTORIA UNIVERSAL

COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactiludes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccioeario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digameslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldrá un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estos con con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno e aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

---

Se vende,

UN Negro de buena edad, propio para el servicio de campo, en que se ha educado: está tasado en 1,300 pesos moneda corriente. Vèase en el No. 142, calle de la Paz. s3 3p

---

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.

j3 tfs.

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. j1 3tfs

---

Nuevo surtido de

FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamonte de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.

Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6. 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1¼ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fábrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18. 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Gènero de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. a21 tfs

---

SE ALQUILA,

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Cafè de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase à la misma casa.

a23 tfc

Se vende,

UN pardo esclavo llamado Mariano, jóven de 26 años y pe aptitudes para cuanto se necesite, en cantidad de 1,300 pesos moneda corriente. El que quiera comprarlo se apersonará en la Oficina del Escribano D. Teodoro Montaño.

a27 11p4

Book Auction

BY THOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista, número 107.

THIS day at 11 o'clock, will commence the sale by auction, to the highest bidder, of an elegant collection of Books in various idioms, just imported and very select,—They will be sold in single Lots, to accommodate purchasers—Catalogues can be had at the Auction Rooms. s2

AVISO.

SE compra Deuda clasificada en el Escritorio del Corredor de Núm. Don Pablo Santillan, situado bajo el arco grande de la Recova, Puerta No. 30.

s3 3p

El Estado General

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

QUE manifiesta *las rentas é ingresos del Erario*, la distribucion de estos, asi en sus atensiones interiores y esteriores, demas objetos de la administracion, como por resultas de las operaciones del giro, cerrando con la demostracion de las *acciones activas y pasivas*, que comprende el periodo de cinco años á contarse desde el de 1828 á 1832, y redactado por la comision de Hacienda de la H. S. de RR.; acaba de publicarse por las prensas litográficas de C. H. Bacle, impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19 á donde se puede encontrar. s4

Se vende

UNA negra que sabe lavar bien, planchar de liso y cocinar regularmente: Ocúrrase á la calle del Parque No. 124.

s4 3p

AVISO AL COMERCIO.

GUERIN, SERIS Y Ca. han trasladado su escritorio y almacenes á la calle de Potosí No. 109. s4

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92. para tratar por ella ocúrrase á el Remata de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.